

Guayaquil, marzo 20 del 2006

43426
ASM

Señora

ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO

Ciudad

13372 M. 86

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

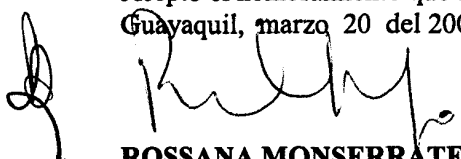
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde reemplazar al Presidente o al Gerente General, en caso de ausencia temporal de uno o de otro, y por tanto representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en todos sus negocios y operaciones relacionados con su giro y tráfico y no requerirá autorización especial de la Junta General de Accionistas para la enajenación, hipoteca o gravamen de bienes inmuebles de propiedad de la Compañía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil, Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 4 de marzo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de abril de 1986.

p. NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S. A.


ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, marzo 20 del 2006


ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO

NUMERO DE REPERTORIO: 15.475
FECHA DE REPERTORIO: 30/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:36

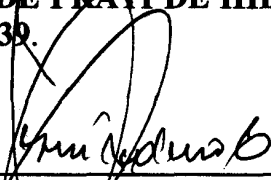
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Marzo del dos mil seis, queda inscrito
el Nombramiento de **VICEPRESIDENTE**, de la Compañía
NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A., a favor de
ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO,
a foja **32.802**, Registro Mercantil número **6.039**.

ORDEN: 15475
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA